



| | | | | | | |
|---|--|------------|-------------------|---------------|-----------------|---|
|  | HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1 | | | | |  |
| | INFORME DE GESTION Y ACTIVIDADES OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2014 - 2015 | | | | | |
| | CÓDIGO: P-GDG 01 | VERSIÓN: 2 | FECHA: 01/02/2014 | TRD: 22-04-01 | PÁGINA: 7 de 10 | |

OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2015

Dentro de la E.S.E Hospital Departamental San Rafael Zarzal –V la Oficina de Control Interno tiene como misión lograr la Transparencia en el ejercicio de sus funciones del personal humano de la entidad como servidores públicos que son, desarrollando sus competencias laborales en la prestación de los Servicios de Salud.

La ley 87 de 1993 en su Artículo 1° establece que el Control Interno o quien haga sus veces como Sistema Integrado y Modelo Estándar de Control Interno, nos proporciona las herramientas fundamentales, para evaluar la Estrategia , la Gestión y los Mecanismos de Evaluación del Proceso Administrativo; puede ser adaptado a las necesidades de cada entidad.

La Oficina de Control Interno dando cumplimiento a las responsabilidades y funciones de Acuerdo a la Ley 1474 de 2011 en su Artículo 74 presentó el Informe Ejecutivo Anual de Control Interno al ente de Control.



Siguiéndose las Normas Constitucionales y Legales vigentes dentro de las Políticas trazadas por la Gerencia y en Atención a las Metas u Objetivos previstos está integrado por el Esquema de la Organización y el conjunto de Planes, Métodos, Principios, Normas, Procedimientos, y Mecanismos de Verificación y Evaluación procurando siempre que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la Administración de la Información y los Recursos se realicen de acuerdo a las pautas allí dadas.

1-. INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2015

Se estima que acorde con los Resultados obtenidos en la Encuesta MECI – CALIDAD diseñadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, se logra evidenciar como el personal de la E.S.E se ha involucrado de forma activa en el proceso evaluar y controlar sus actuaciones dentro de las funciones que les corresponde desde sus diferentes cargos, dándose así por cumplida los fines del Estado en lo relacionado a la Salud Pública.

Se pudo verificar la ejecución de ajustes y actualizaciones que se han realizados en la mayoría de los Procesos lográndose así dar cumplimiento a las acciones de mejora planteadas producto tanto de las auditorías internas como externas realizadas en la vigencia.

La Oficina de SIAU se apoyó en varios profesionales Trabajadora Social como Coordinadora quien llevo a cabo las visitas domiciliarias, los estudios Socio económicos los Asesoramientos para diligenciar citas en otras IPS por ser procesos más avanzados de otro nivel, se diligencian de forma

| | | | | | |
|---|--|------------|-------------------|---------------|---|
|  | HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1 | | | |  |
| | INFORME DE GESTION Y ACTIVIDADES OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2014 - 2015 | | | | |
| | CÓDIGO: P-GDG 01 | VERSIÓN: 2 | FECHA: 01/02/2014 | TRD: 22-04-01 | |

Las Auditorias de Calidad se han adelantado bajo los lineamientos del Programa de Mejoramiento de la Calidad PAMEC y del sistema obligatorio de garantía de la Calidad que se aplica a las entidades prestadoras de servicios de salud.

La Jefe de Control Interno realizo sus diferentes Auditorias y Planes de acción aprobadas para la vigencia y presentadas en comité con un cumplimiento de (84.1%) en el 2015.

Se rinden por la Jefe de Control Interno los Informes Pormenorizadas de MECI dándose cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 Informe de Seguimiento y Verificación al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Derechos de Autor, se suscriben los Planes de Mejoramiento avances planes de mejoramiento producto de auditoria regular de Contraloría Departamental, Informe de Control Interno Contable, dándose un cumplimiento del (100%) de Informes a Entes de Control, entre otros.



Se cuenta con Plan de Comunicaciones donde se incluye la Estrategia de Comunicación institucional a desarrollar por los diferentes medios de comunicación interna, externa, publicidad, así mismo, se aprueba el cronograma para su desarrollo y presupuesto para el año 2015.

La entidad tiene implementado los medios para que los usuarios puedan dar a conocer sus grados de satisfacción frente a los servicios de salud recibidos por medio de encuestas de satisfacción, buzones de PQRS ubicados en pasillos y salas de espera, pagina web institucional, correos electrónicos, se hace seguimiento a las tramitaciones dadas a las PQRS interpuestas, whatsapp, líneas telefónicas, ventanilla única.

Se realiza la Audiencia de Rendición de Cuentas en el periodo dado por la ley 489 de 1998 las Directivas de la E.S.E presentaron a la Comunidad en General el Informe de Gestión vigencia 2014 y sus respectivos avances frente al Plan de Desarrollo aprobado 2013 -2016 Generándose un espacio de transparencia administrativa permitiéndose cuestionar por los interesados sus dudas e inquietudes sobre la misma y llegar incluso a dar a conocer propuestas de mejoramiento.

Igualmente la Jefe de Control Interno de la entidad da cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 elaborando el Informe de las PQRS interpuestas en la vigencia, revisando su trámite y evolución de las mismas, verificando los cumplimientos a términos de respuestas a los usuarios, se elabora igualmente el Plan de Mejoramiento y el Informe Final se entrega a la Gerencia para su conocimiento y toma de decisiones, y se publica en la página web institucional semestralmente.

Se hace revisión al cumplimiento de la página web institucional se revisa la información allí subida, se verifican que este en continua actualización en su contenido basados en el Manual de Gobierno en Línea.

| | | | | | | |
|---|--|-------------------|--------------------------|----------------------|------------------------|---|
|  | HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1 | | | | |  |
| | INFORME DE GESTIÓN Y ACTIVIDADES OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2014 - 2015 | | | | | |
| | CÓDIGO: P-GDG 01 | VERSIÓN: 2 | FECHA: 01/02/2014 | TRD: 22-04-01 | PÁGINA: 8 de 10 | |

oportuna las respuestas a las PQRS de la entidad, se levanta plan de mejoramiento para la vigencia 2016.

Se da continuidad a la concientización de Clientes Internos y Externos del uso e importancia de la página web institucional, se fortalece la entrega de información por los diferentes líderes de áreas para alimentar la página constantemente dejándose ver la transparencia en la gestión que adelanta la E.S.E, se hace hincapié en el Principio de Publicación colocándose de forma oportuna y clara la Contratación vigencia 2015 para interés de los usuarios.

Se logra ejecutar el (84.1 %) del plan Anual de Auditorías Internas programadas para la vigencia obteniéndose el levantamiento de acciones tanto correctivas como preventivas para el mejoramiento continuo de los servicios de salud brindados por el hospital.

El Proceso de Glosas de cuentas medicas con la contratación por prestación de servicios de la persona responsable de las mismas, logro disminuirlas en esta vigencia.

Se realizaron en un (100%) las calificaciones a los servidores públicos de la E.S.E en su desempeño laboral que tienen cargos de carrera administrativa, cuentan con Formato de Evaluación del desempeño de acuerdo a lo normado por el Servicio Civil se aplican (2) dos veces al año.



Se revisan las Carpetas del Personal que ingresa en esta vigencia encontrándose un Formato que se aplica de forma presencial a los servidores públicos, colaboradores en un (100%).

El Compromiso de la Gerencia Administrativa se puede evidenciar en el ejercicio de la Planeación institucional y el cumplimiento de los objetivos propuestos, a través de la realización de los Comités Institucionales los cuales son coordinados por los responsables de los procesos implicados con cada uno estableciéndose en dichas reuniones compromisos, actividades tareas a desarrollar y los respectivos cronogramas de ejecución.

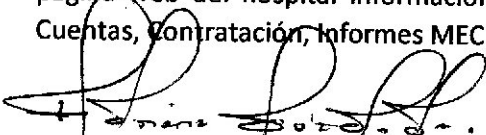
La E.S.E Hospital Departamental San Rafael Zarzal –V maneja sus Indicadores permitiendo así evaluarse la gestión adelantada, los cuales se miden periódicamente y se levantan planes de mejoramiento a través del seguimiento que se realiza a los diferentes procesos

Las caracterizaciones de los diferentes procesos están en actualización se enviaron por esta Oficina a cada líder de área el actual existente para que se revisen y se le hagan las modificaciones pertinentes de tal modo que se pasen para aprobación e implementación.

Las Políticas de Operación por Procesos del hospital se han revisado y aún no han sido pasadas a los procesos para que se realicen las revisiones por los Jefes de cada Área aún en proceso.

| | | | | | | |
|---|--|------------|-------------------|---------------|------------------|---|
|  | HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1 | | | | |  |
| | INFORME DE GESTION Y ACTIVIDADES OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2014 - 2015 | | | | | |
| | CÓDIGO: P-GDG 01 | VERSIÓN: 2 | FECHA: 01/02/2014 | TRD: 22-04-01 | PÁGINA: 10 de 10 | |

Se lleva a cabo el seguimiento a las Informaciones que por ley deben estar publicadas en las página web del hospital Información sobre Estados Financieros, de Presupuesto, Rendición de Cuentas, Contratación, Informes MECl, Portafolio de Servicios Actualizados, etc.


ADRIANA CORDOBA HENAO
 Jefe de Control Interno.

| | | | | | |
|---|--|-------------------|--------------|----------------|---|
|  | HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL E.S.E. | | | |  |
| | VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1 | | | | |
| | CONTROL INTERNO COMUNICACIONES INTERNAS | | | | |
| CÓDIGO: P-GDG 01 | VERSIÓN: 2 | FECHA: 01/02/2014 | TRD: 22-21-0 | PÁGINA: 1 de 1 | |

COMUNICACIÓN No 038 - 2016 O.C.I

Zarzal (Valle), 31 de Marzo de 2016

Doctora:

LUZ STELLA ECHEVERRI OCAMPO

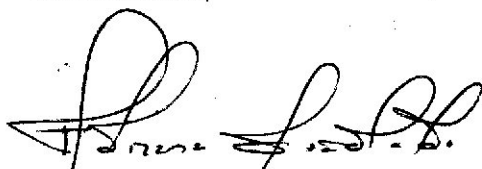
Gerente

L.C

REFERENCIA: ENTREGA INFORME DE GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIAS 2014-2015.

Me dirijo a Usted de la manera más respetuosa para hacerle entrega en físico de los avances ejecutados en esta Dependencia de Control Interno, dándose cumplimiento a los Planes de Auditorias aprobados años 2014 -2015, con sus avances cuantificados e Informes MECI con soportes de evaluaciones ante el D.A.F.P del 2011 a 1014 quedando pendiente 2015 el cual se rindió oportunamente ante el ente de Control pero no se ha recibido el avance de madurez del mismo

Atentamente,

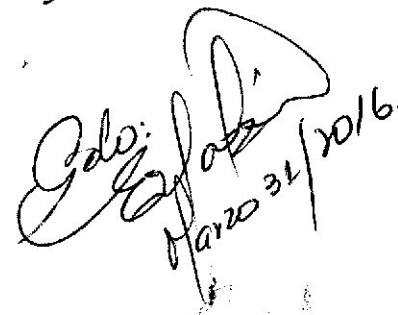


ADRIANA CORDOBA HENAO

Jefe de Control Interno

"la Calidad en la Salud es un Principio de Excelencia y ante todo un Principio de Humanidad"

Anexos: (4) folios
Copias:
Redacto: Adriana Córdoba Henao
Transcribio: Adriana Córdoba Henao
Archivado en : Carpeta Comunicaciones 2015 O.C.I



Calle 5 No. 6-32 Zarzal - Valle del Cauca Tel. 222 0046 - 222 0043 - 2209914 Fax. Ext 104 y 106 Urgencias 222 1011

NIT: 891900441-1 - www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

Gerencia@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co - Hospitaldepartamentalsanrafael@hotmail.com